



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

En la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las once horas con tres minutos del día quince de junio del año dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 27 y 30 bis de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 23 y 29 de su Reglamento y 9 fracción II del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 16 de junio de 2022, se reunieron a través de videoconferencia los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, CC. M. en A. Iker Renato Guadarrama Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación, Suplente del Presidente del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria; Lic. Lucero Romero Vera, Titular de la Unidad de Desarrollo Administrativo y Suplente del Secretario Técnico del Comité; Dra. Bertha Alicia Casado Medina, Vocal de la Subsecretaría de Educación Superior y Normal; M.A.P. Javier Renato Estrada Medina, Titular del Órgano Interno de Control en la SEDUC; Mtro. Arturo Hernández Hernández, Vocal Suplente por la Subsecretaría de Educación Básica; Prof. Isaías Aguilar Hernández, Vocal Suplente de la Subsecretaría de Educación Media Superior; Dr. Rafael Barriga Colina, Vocal Suplente de la Subsecretaría de Administración y Finanzas; y la Lic. Nadia López Arteaga, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
- IV. Seguimiento de Acuerdos.
- V. Asuntos en cartera:
 1. Reporte de Actualización de Trámites y Servicios en el Sistema del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), con corte al mes de mayo de 2023.
 2. Presentación y aprobación del Avance Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de la Secretaría de Educación con corte al mes de mayo de 2023:
 - a) Proyecto 1: Modificación a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social "Beca Familias Fuertes por la Educación". Unidad administrativa responsable: Departamento de Becas.
 - b) Proyecto 2: Modificación a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social "Salario Rosa Beca Educativa". Unidad administrativa responsable: Departamento de Becas.
 - c) Proyecto 3: Modificación a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social "Salario Rosa por la Educación". Unidad administrativa responsable: Departamento de Becas.
 - d) Proyecto 4: Modificación a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social "Beca Talento EDOMÉX". Unidad administrativa responsable: Departamento de Becas.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

- e) Proyecto 5: Modificación a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social "Becas Proyecta Estado de México". Unidad administrativa responsable: Departamento de Becas.
- f) Proyecto 6: Modificación a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social "Beca EDOMÉX Olimpiada del Conocimiento Infantil". Unidad administrativa responsable: Departamento de Becas.
- g) Proyecto 7: Acuerdos de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios RVOES de Tipo Superior de manera Electrónica. Unidad administrativa responsable: Subdirección de Escuelas Incorporadas.
- h) Proyecto 8: Sistema web para la Integración de Evidencias de trámites y servicios. Unidad administrativa responsable: Subdirección de Escuelas Normales.
- i) Proyecto 9: Sistema de Gestión de Trámites de Escuelas Incorporadas (del tipo medio superior). Unidad administrativa responsable: Unidad de Planeación y Escuelas Incorporadas.
- j) Proyecto 10: Guías Operativas para los Servicios de Educación Especial en el Subsistema Educativo Estatal. Unidad administrativa responsable: Dirección de Educación Especial.
- k) Proyecto 11: Reglamento de Escuelas de Bellas Artes. Unidad administrativa responsable: Dirección de Educación Física, Artística y para la Salud.
- l) Proyecto 12: Manual de Procedimientos de la Dirección de Educación Física, Artística y para la Salud. Unidad administrativa responsable: Dirección General de Inclusión y Fortalecimiento Educativo. (Reconducción).

VI. Informe de Gestión de Análisis de Impacto Regulatorio, realizado con corte al mes de mayo de 2023.

VII. Agenda Regulatoria periodo junio a noviembre de 2023.

VIII. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia y declaración de Quórum.

El M. en A. Iker Renato Guadarrama Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación, Suplente del Presidente del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria presidió la sesión, expresando una cordial bienvenida a las y los integrantes y previa verificación por parte de la Lic. Lucero Romero Vera, Titular de la Unidad de Desarrollo Administrativo y Suplente del Secretario Técnico del Comité de la existencia de Quórum Legal requerido, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 fracción IV del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 16 de junio de 2022, la declaró legalmente instalada.

II. Lectura y aprobación del Orden del Día.

En uso de la palabra, el M. en A. Iker Renato Guadarrama Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación, Suplente del Presidente del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el Orden del Día, previa lectura por parte de la Lic. Lucero Romero Vera, Titular de la Unidad de Desarrollo Administrativo y Suplente del Secretario Técnico del Comité, y en caso que los vocales contaran con algún Asunto General, se sirvieran manifestarlo para su registro correspondiente; sometido a su consideración el Orden del Día, el Comité adoptó el siguiente:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

ACUERDO SE-CIMR-04-01-2023.

En términos de lo dispuesto en el artículo 11 fracción II del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 16 de junio de 2022, por unanimidad de votos las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueban el Orden del Día en los términos expuestos.

III. Lectura y aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

El M. en A. Iker Renato Guadarrama Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación, Suplente del Presidente del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, cedió el uso de la palabra a la Lic. Lucero Romero Vera, Titular de la Unidad de Desarrollo Administrativo y Suplente del Secretario Técnico del Comité quien manifestó que el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria fue remitida debidamente validada a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, mediante oficio número 21000007000100S/0103/2023 de fecha 24 de marzo del año 2023, de conformidad con lo establecido en los artículos 10 fracción VI del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento y 25 fracción X del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, solicitando obviar su lectura y proceder a su aprobación.

Acto seguido, el M. en A. Iker Renato Guadarrama Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación, Suplente del Presidente del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, sometió a la consideración de las y los integrantes del Comité la aprobación correspondiente, generando el siguiente:

ACUERDO SE-CIMR-04-02-2023.

En términos de lo dispuesto en el artículo 11 fracción II del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 16 de junio de 2022, por unanimidad de votos las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueban el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

IV. Seguimiento de Acuerdos.

Continuando con el desahogo del Orden del Día, el M. en A. Iker Renato Guadarrama Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación, Suplente del Presidente del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, cedió la palabra a la Lic. Lucero Romero Vera, Titular de la Unidad de Desarrollo Administrativo y Suplente del Secretario Técnico del Comité, quien informó de conformidad a lo establecido en el artículo 10 fracción VII del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 16 de junio de 2022, que a la fecha de la presente sesión, se reporta un total de seis acuerdos, de los cuales dos se encuentran en proceso y cuatro ya concluidos, cabe mencionar que estos acuerdos fueron generados en las sesiones Trigésima Séptima y Trigésima Octava Ordinarias del anterior Comité y Tercera Ordinaria del actual Comité, como se aprecia en el siguiente cuadro:

[Handwritten signatures and initials in blue ink are present over the text and in the right margin.]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

No.	ACUERDO	DESCRIPCIÓN	ESTATUS
1	SE-CIMR-37-02-2021	Se aprobó por unanimidad de las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación la solicitud de alta de trámites y servicios de la Subdirección de Escuelas Incorporadas (Educación Superior y Normal), con la finalidad de que se inscriban en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).	En seguimiento al acuerdo se informa que, el alta de los trámites, se realizó en la nueva plataforma del Registro Estatal de Trámites y Servicios y que en lo referente a la publicación este se encuentra en proceso de revisión y validación por la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria. EN PROCESO
2	SE-CIMR-38-03-2022	Se aprobó por unanimidad de las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación, la solicitud de alta de trámites y servicios en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), correspondientes a la Subdirección de Profesiones (Educación Superior y Normal) y a la Unidad de Planeación y Escuelas Incorporadas de Educación Media Superior.	En seguimiento al acuerdo se informa que, el alta de los trámites, se realizó en la nueva plataforma del Registro Estatal de Trámites y Servicios y que en lo referente a la publicación este se encuentra en proceso de revisión y validación por la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria. EN PROCESO
3	SE-CIMR-03-02-2023	Se aprobó por unanimidad de las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación, el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	En seguimiento al acuerdo se informa que, se aprobó por unanimidad de las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación, el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria. CONCLUIDO
4	SE-CIMR-03-03-2023	Se aprobó por unanimidad de las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación, el Reporte de Actualización de Trámites y Servicios en el Sistema del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), con corte al mes de febrero de 2023.	En seguimiento al acuerdo se informa que, se aprobó por unanimidad de las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación, el Reporte de Actualización de Trámites y Servicios en el Sistema del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), con corte al mes de febrero de 2023. CONCLUIDO
5	SE-CIMR-03-04-2023	Se aprobó por unanimidad de las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación, el envío del avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, con corte al mes de febrero de 2023, de la Secretaría de Educación conforme a lo establecido por el Artículo 8, fracciones VII y IX del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de	En seguimiento al acuerdo se informa que, el avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de la Secretaría de Educación, con corte al mes de febrero de 2023, fue remitido a la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria a través del sistema SIPAMR, en fecha 24 de marzo de 2023.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

No.	ACUERDO	DESCRIPCIÓN	ESTATUS
		México y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 16 de junio de 2022.	CONCLUIDO
6	SE-CIMR-03-05-2023	Se aprobó por unanimidad de las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación la Presentación de los Análisis de Impacto Regulatorio del año 2023, que impliquen solicitudes de Exención de acuerdo con los criterios determinados, que para su envío a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, con base en los estudios y diagnósticos que realicen para determinar el impacto y efectividad de las regulaciones cuya creación, reforma o eliminación se proponga ante el Enlace de Mejora Regulatoria; se deberán hacer del conocimiento en las sesiones ordinarias subsecuentes al Comité Interno de Mejora Regulatoria.	CONCLUIDO

Siguiendo con el desarrollo de la sesión, el M. en A. Iker Renato Guadarrama Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación, Suplente del Presidente del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria sometió el Seguimiento de Acuerdos a consideración de los Vocales, para dar por enterado y concluido el cumplimiento de este punto conforme a lo dispuesto por el artículo 11 fracción VI del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 16 de junio de 2022.

V. Asuntos en Cartera:

1. Reporte de Actualización de Trámites y Servicios en el Sistema del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), con corte al mes de mayo de 2023.

El M. en A. Iker Renato Guadarrama Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación, Suplente del Presidente del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, cedió el uso de la palabra a la Lic. Lucero Romero Vera, Titular de la Unidad de Desarrollo Administrativo y Suplente del Secretario Técnico del Comité, quien manifestó que se llevó a cabo la Actualización de Trámites y Servicios en el Sistema del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), conforme a lo dispuesto en el artículo 30 fracción VIII del Reglamento para la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, el cual señala "Para el cumplimiento de su objeto, el Comité Interno tendrá, las atribuciones de verificar que se realicen las actualizaciones necesarias al catálogo de trámites y servicios a cargo de la dependencia, y que se informe oportunamente a la Comisión". Al respecto, se informa que, mediante oficio número 21000007000100S/0136/2023, de fecha 02 de mayo de 2023, se solicitó a las unidades administrativas a cargo de los trámites y servicios inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), la revisión de estos con la finalidad de mantener actualizado el catálogo de trámites y servicios.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

En consecuencia, el M. en A. Iker Renato Guadarrama Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación, Suplente del Presidente del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, de conformidad a lo establecido por los artículos 30 fracción VII del Reglamento para la Ley para la Mejor Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y 8 fracción VIII del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 16 de junio de 2022, sometió a la consideración de las y los Integrantes del Comité la aprobación correspondiente generándose el siguiente:

ACUERDO SE-CIMR-04-03-2023.

En términos de lo dispuesto en el artículo 11 fracción II del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 16 de junio de 2022, por unanimidad de votos las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueban el Reporte de Actualización de Trámites y Servicios en el Sistema del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), con corte al mes de mayo de 2023.

2. Presentación y aprobación del Avance Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de la Secretaría de Educación con corte al mes de mayo de 2023.

Por lo que respecta al segundo punto de los Asuntos en Cartera, con corte al mes de mayo de 2023, la Lic. Lucero Romero Vera, Titular de la Unidad de Desarrollo Administrativo y Suplente del Secretario Técnico del Comité, informó a las y los integrantes del Comité el estatus en que se encuentran los siguientes proyectos:

Proyecto	Descripción	Estatus
Proyecto 1	Modificación a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social "Beca Familias Fuertes por la Educación".	Avance del 100%
Proyecto 2	Modificación a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social "Salario Rosa Beca Educativa".	Avance del 100%
Proyecto 3	Modificación a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social "Salario Rosa por la Educación".	Avance del 100%
Proyecto 4	Modificación a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social "Beca Talento EDOMÉX".	Avance del 100%
Proyecto 5	Modificación a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social "Becas Proyecta Estado de México".	Avance del 100%
Proyecto 6	Modificación a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social "Beca EDOMÉX Olimpiada del Conocimiento Infantil".	Avance del 100%
Proyecto 7	Acuerdos de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios RVOES de Tipo Superior de manera Electrónica.	Avance del 35%
Proyecto 8	Sistema web para la Integración de Evidencias de trámites y servicios.	Avance del 100%
Proyecto 9	Sistema de Gestión de Trámites de Escuelas Incorporadas (del tipo medio superior).	Avance del 25%.
Proyecto 10	Guías Operativas para los Servicios de Educación Especial en el Subsistema Educativo Estatal.	Avance del 0%

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Proyecto	Descripción	Estatus
Proyecto 11	Reglamento de Escuelas de Bellas Artes.	Avance del 0%
Proyecto 12	Manual de Procedimientos de la Dirección de Educación Física, Artística y para la Salud. (Reconducción)	Avance del 50%

Precisando que el proyecto 12 referente al Manual de Procedimientos de la Dirección de Educación Física, Artística y para la Salud, perteneciente a la Dirección General de Inclusión y Fortalecimiento Educativo, es un proyecto de reconducción aprobado en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, el cual reporta un avance del 50%.

Al respecto, el M. en A. Iker Renato Guadarrama Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación, Suplente del Presidente del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, sometió a consideración la petición y solicitó levantar la mano para manifestar su autorización, generando el siguiente:

ACUERDO SE-CIMR-04-04-2023.

En términos de lo dispuesto en el artículo 9 fracción VIII del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 16 de junio de 2022, por unanimidad de votos las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueban el Avance Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 con corte al mes de mayo de 2023, así mismo, se instruye a la Lic. Lucero Romero Vera, Titular de la Unidad de Desarrollo Administrativo remitir el avance a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Una vez autorizado el punto anterior, el M. en A. Iker Renato Guadarrama Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación, Suplente del Presidente del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, solicitó a la Suplente del Secretario Técnico del Comité proseguir con el punto VI del Orden del Día.

VI. Informe de Gestión de Análisis de Impacto Regulatorio, realizado con corte al mes de mayo de 2023.

En uso de la palabra la Lic. Lucero Romero Vera, Titular de la Unidad de Desarrollo Administrativo y Suplente del Secretario Técnico del Comité, informó que de conformidad a lo establecido en el artículo 10 fracción IX del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 16 de junio de 2022, fueron gestionadas ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, cuatro solicitudes de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio hasta el mes de mayo de 2023.

1. Nuevo Domicilio de la Coordinación de Delegaciones Administrativas de la Secretaría de Educación.
2. Reglamento de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior del Estado de México.
3. Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se Reforman, Adicionan y Derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación.
4. Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se otorga la Presea de "Honor Estado de México" 2023.

VII. Agenda Regulatoria periodo junio a noviembre de 2023.

El M. en A. Iker Renato Guadarrama Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación, Suplente del Presidente del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, cedió el uso de la palabra a la Lic. Lucero Romero

[Handwritten signatures in blue ink]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA




"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Vera, Titular de la Unidad de Desarrollo Administrativo y Suplente del Secretario Técnico del Comité, quien informó que mediante oficio número 21000007S/0309/2023, de fecha 11 de abril del 2023, se solicitó a la Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de la Secretaría de Educación, las propuestas de regulación susceptibles de publicación por el periodo comprendido de junio a noviembre del año en curso, para la integración de la Agenda Regulatoria, posteriormente el Coordinador de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género a través de oficio número 21000006S/676/2023, de fecha 18 de abril del presente año informó que no cuenta con propuestas de regulación para el periodo solicitado, lo anterior se hizo de conocimiento a la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, mediante oficio número 21000007100S/0135/2023, de fecha 02 de mayo del 2023, conforme a lo que establece el artículo 10 fracción IX del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 16 de junio de 2022.

En uso de la palabra el Titular del Órgano Interno de Control, solicito a los miembros del Comité, se realizaran las Sesiones de conformidad con el calendario aprobado.

VIII. Asuntos Generales.

Por último, el M. en A. Iker Renato Guadarrama Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación, Suplente del Presidente del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, toda vez que no se contaron con asuntos generales a tratar formalmente registrados, agradeció la asistencia a las y los presentes dando por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, siendo las once horas con quince minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce de los que en ella intervinieron.


M. en A. Iker Renato Guadarrama Sánchez
Secretario Técnico de la Secretaría de Educación
Suplente del Presidente del Comité y
Enlace de Mejora Regulatoria


LUCERO ROMERO V

Lic. Lucero Romero Vera
Titular de la Unidad de Desarrollo Administrativo
y Suplente del Secretario Técnico del Comité

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Dra. Bertia Alicia Casado Medina
Vocal de la Subsecretaría de Educación Superior
y Normal

M.A.P. Javier Renato Estrada Medina
Titular del Órgano Interno de Control
en la SEDUC

Mtro. Arturo Hernández Hernández
Vocal Suplente de la
Subsecretaría de Educación Básica

Dr. Rafael Barriga Colina
Vocal Suplente de la Subsecretaría de
Administración y Finanzas

Prof. Isaiás Aguilar Hernández
Vocal Suplente de la
Subsecretaría de Educación Media Superior

Lic. Nadia López Arteaga
Asesora Técnica de la Comisión Estatal de
Mejora Regulatoria

Esta hoja forma parte integrante del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación, en el Municipio de Toluca, Estado de México, de fecha quince de junio de dos mil veintitrés.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA